



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5004/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 5004/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DE BENEPLÁCITO POR EL 16° ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY 13298 DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.-*, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por la autora, los miembros de la comisión decidieron aprobar el Proyecto.

Dip . Presidenta: ARATA MARIA VALERIA .

Dip . Vicepresidenta: TORRESI MARIA ELENA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5004/20-21- 0

Dip . Secretaria: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 05 de mayo de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 5004/20-21- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados/as.

Relatora: SIMONCINI MARIA FLORENCIA